

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 25 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Bartolomé Rojano García.
Expediente: 37/09-EX.
Fecha: 4.5.2009.
Acto notificado: Alegaciones expediente de exclusividad.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 25 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda la publicación de actos administrativos relativos a expedientes de reintegro de ayudas al estudio que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos correspondientes al inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en C/ Gran Vía de Colón, núm. 56, Servicio de Ordenación Educativa, de Granada, durante el plazo indicado.

Interesado: Orantes López, Mariana.
Calle Doctor Vaca de Castro, 12, Piso 2.º - A.
Granada (Granada).
NIF: 75155442K.
Importe: 1.675,00 €.
Curso: 2005/2006.
Causa: 1.3.

Interesado: Alonso Santiago, Miguel Ángel.
Urbanización Cortijo El Enjambre, 1.
Órgiva (Granada).
NIF: 24203095B.
Importe: 2.649,00 €.
Curso: 2005/2006.
Causa: 1.1.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio de procedimiento.
Plazo: 15 días.

Granada, 1 de junio de 2009.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica resolución de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de expediente núm. D110/08, de fecha 26 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a los derechohabientes de doña María del Carmen Martín Aguilar, sin que se haya podido practicar la misma a los interesados, que tuvo su último domicilio conocido en C/ José María de Mena, 7, 3.ª B, Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 26 de mayo de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica comunicación de reintegro que se cita, de fecha 30 de marzo de 2009.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de reintegro de expediente núm. D115/09, de fecha 30 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a los derechohabientes de doña Dolores Belén Morón Rodríguez, sin que se haya podido practicar la misma a los interesados, que tuvo su último domicilio conocido en C/ San José, 12, de Pilas (Sevilla), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la comunicación de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 26 de mayo de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.